



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION Nº

189 / 98

Salta, 26 de Mayo de 1.998  
Expte: 12.111/97-Ref: 02/98

VISTO:

La Resolución Nº 778/97 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ como Decano de esta Facultad con dedicación exclusiva, a partir del 02 de Diciembre de 1.997 y por el término que establece el Artículo 185º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que a su vez la Resolución Nº 498/94 por la cual se designó como Decano a la Profesional antes mencionada, a partir del 05 de Diciembre de 1.994 por el término de tres años, también fijó que se desempeñaría en extensión de sus funciones de Decano, como Docente Responsable de la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA.

Que a la fecha, la Nut. LOZA de CHAVEZ continúa desempeñándose como Docente Responsable de la mencionada cátedra, en extensión de sus funciones como Decano.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ, continúa desempeñándose como Docente Responsable de la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, como extensión de las funciones del cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mientras dure en este cargo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

MOISES LOPEZ  
N/c. Dirección Administrativa Económica



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO